

EL HIJO DEL HOMBRE

Consumado es / Parte 4

Por Samuel Hernández Clemente

Lectura bíblica: Juan 5:17-30; Daniel 7:9-14

Texto clave: “Y le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre” (Juan 5:27).

¿Qué hace al cristianismo diferente?

Hermano, querido hermano, ¿alguna vez te has detenido a pensar por qué el cristianismo, a lo largo de dos mil años, ha resultado tan ofensivo para el corazón natural del hombre? ¿Por qué un mundo que se jacta de su tolerancia se endurece tanto ante la figura de Jesús? ¿Por qué el mismo sistema que levanta altares a la autodeterminación y aplaude la deconstrucción de todo orden se retuerce con violencia cuando se le presenta a un Hombre que dice ser el único camino?

La respuesta, hermano, no es meramente política ni sociológica. Es teológica. El mundo, en su sabiduría caída, puede tolerar a un Jesús de cartón, un rabino amable que da consejos de autoayuda, un revolucionario social que lucha por las causas justas de su tiempo, o incluso un mártir inspirador. Lo que no puede tolerar, y nunca podrá, es al Jesús de las Escrituras. Ese Jesús, el que se presentó a sí mismo en los evangelios, no vino a reformar un sistema ni a añadir un capítulo más a la historia de la ética religiosa. Vino a reclamar lo que por derecho propio le pertenece: el trono del universo. Y lo hizo, de manera deliberada y majestuosa, usando un título que parecía humilde pero que escondía la más alta de las soberanías: “el Hijo del Hombre”.

Nosotros, los que confiamos en Cristo, vivimos en medio de una confusión teológica terrible. Por un lado, el mundo nos presiona para que reduzcamos a Cristo a un simple reformador moral, encajándolo en sus categorías de justicia social o experiencia religiosa subjetiva. Por otro lado, aun dentro de la iglesia, un pietismo vacío nos invita a tener una relación “personal” con Jesús pero sin entender quién es Él en términos de dominio absoluto, como si pudiéramos separar al Salvador amable del Señor que juzga. ¿Acaso no es este el mismo error de los judíos en el evangelio de Juan? Ellos querían un Mesías que validara su nacionalismo y sus tradiciones, pero cuando Jesús les habló de un poder que trasciende el sábado, de una autoridad que juzga las almas, y de una gloria que comparte con el Padre, su indignación se transformó en sed de muerte.

¿Qué hace al cristianismo diferente, entonces? No es su código moral, aunque lo tiene. No es su promesa de esperanza, aunque es cierta. Lo que lo hace absolutamente único, incomparable y, para el mundo, absolutamente intolerable, es su declaración central: que un hombre, Jesús de Nazaret, es el Hijo del Hombre que Daniel vio en visión, a quien el Anciano de Días le confirió dominio eterno, gloria y un reino que no pasará. Esta es la piedra angular. Si esto es verdad, entonces todo lo demás se reordena. Si esto es falso, el cristianismo es la más blasfema de las ficciones. No hay término medio. No podemos acomodarlo a nuestras preferencias políticas ni domesticarlo con nuestras liturgias sin alma. Ante el Hijo del Hombre, solo cabe la adoración o la rebelión. Y es precisamente esta verdad, hermano, la que debemos meditar en estos días mientras nos acercamos a la conmemoración de su obra consumada. Porque entender quién es Él es entender la magnitud de lo que hizo en la cruz.

¿A qué vino Cristo?

La pregunta que debemos hacernos, entonces, no es simplemente “¿qué enseñó Jesús?” o “¿qué ejemplo nos dejó?”, sino “¿a qué vino Cristo?”. Vino, como lo revela el título que Él mismo escogió, a ejercer el dominio que el Padre le había conferido desde antes de la fundación del mundo. No vino a ser un candidato a rey, sino a ser declarado Rey. No vino a ganar un trono por conquista, sino a reclamar uno por derecho de creación y redención. Y al llamarse a sí mismo “el Hijo del Hombre”, Jesús estaba tejiendo un hilo que conectaba su humillación presente con su glorificación futura, su ministerio terrenal con su señorío cósmico. Para entender esto, desglosemos las dimensiones de esta verdad en tres pilares inamovibles, tal como Él mismo las presentó a sus acusadores en el evangelio de Juan.

I. Jesús, el Hijo del Hombre, tiene poder pleno

Cuando los judíos se escandalizaron porque Jesús sanó a un parálítico en el día de reposo, su reacción fue de una religiosidad miope. Habían atado la voluntad de Dios a sus propias tradiciones. Pero Jesús, en lugar de pedir disculpas, elevó el debate a un nivel que ellos no esperaban. “Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo” (Juan 5:17). Con esa frase, Jesús no solo defendía su acción, sino que estaba afirmando una continuidad ontológica entre su obra y la del Padre. No se trataba de un profeta que recibía poder prestado; se trataba del Hijo que participaba de la misma actividad incesante del Padre.

La respuesta de los judíos fue inmediata y lógica según su paradigma: entendieron que Jesús no estaba simplemente violando el sábado, sino que “decía que Dios era su propio Padre, haciéndose igual a Dios” (Juan 5:18).

Y aquí está la cuestión, hermano. Ellos no se equivocaron en su conclusión lógica; se equivocaron en su rechazo. Jesús no negó la acusación; la profundizó. Declaró que el Hijo no puede hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre. Lejos de ser una declaración de subordinación ontológica, esto es una declaración de unidad funcional absoluta. El Hijo no es una copia menor; es la expresión misma de la obra del Padre.

El poder que Jesús demostraba en sus milagros no era un poder mágico o un carisma excepcional. Era el poder del mismo Creador. Por eso pudo decir: “Porque como el Padre levanta a los muertos y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida” (Juan 5:21). Detente un momento, hermano. Piensa en la enormidad de esta afirmación. En el Antiguo Testamento, dar vida a los muertos era una prerrogativa exclusiva de Jehová. “Yo hago morir, y yo hago vivir” (Deut. 32:39). Sin embargo, Jesús, en medio de un debate sobre el día de reposo, coloca su poder al mismo nivel que el del Padre. No es que Él sea un canal por el cual Dios obra; es que Él, en sí mismo, tiene la potestad de dar vida a quien quiere. Esto es poder pleno, no delegado, sino inherente en su persona como Hijo.

Este poder, que parecía estar limitado por su humanidad visible durante su ministerio, era en realidad el poder del Hijo del Hombre. Y ese poder, querido hermano, no se agotó en el primer siglo. El mismo Jesús que habló a la fiebre de la suegra de Pedro, que ordenó a las aguas calmarse, que llamó a Lázaro fuera del sepulcro, es quien ahora, como el Hijo del Hombre glorificado, ejerce su poder en favor de su pueblo. No es un poder distante o teórico. Es un poder que, en el día a día, sostiene nuestra fe tambaleante, nos da la capacidad de morir al pecado que nos asedia, y nos asegura que ni la muerte misma tiene la última palabra. El poder pleno de Cristo es el fundamento de nuestra seguridad. Si dependiéramos de nuestra propia fuerza, estaríamos perdidos en el mar de la subjetividad y el activismo religioso. Pero nuestro reposo no está en nuestra fidelidad, sino en el poder de Aquel que, como Hijo del Hombre, tiene la llave de la muerte y del Hades. ¿Cómo, entonces, podemos vivir con temor ante los poderes de este mundo —sean estos políticos, culturales o espirituales— si sabemos que el que nos ha amado tiene todo poder en el cielo y en la tierra? La confianza del cristiano no es un optimismo psicológico; es un anclaje en la realidad del poder pleno de Cristo.

II. Jesús, el Hijo del Hombre, posee autoridad plena

Sin embargo, el poder sin autoridad sería tiranía. Pero la autoridad de Cristo no es arbitraria; es la autoridad del juicio justo. Jesús continúa su declaración con una afirmación que debería hacer temblar a todo ser humano: “y también le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre” (Juan 5:27).

Aquí es donde la conexión con Daniel 7 se vuelve explícita e ineludible. En la visión de Daniel, el Hijo del Hombre se acerca al Anciano de Días y recibe “dominio, gloria y reino”. ¿Para qué? Para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvan. El dominio incluye la facultad de juzgar.

Los judíos esperaban un juicio final donde Dios mismo, a través de su Mesías, juzgaría al mundo. Lo que no esperaban era que ese juicio ya estuviera en funcionamiento en la persona de Jesús, y que la vara de medir no sería la observancia externa de la ley, sino la relación con Él. Jesús, el Hijo del Hombre, es el tribunal. Él es el criterio. No habrá una segunda instancia, una apelación final ante un ser superior. La autoridad que el Padre le ha conferido es plenipotenciaria. Esto es lo que hizo que los líderes religiosos pasaran del enojo a la conspiración homicida. Porque si la autoridad de Jesús es la autoridad final, entonces su sistema de méritos, su casta sacerdotal, su interpretación exclusivista de la ley, todo eso colapsaba.

Notemos el fundamento de esta autoridad: “por cuanto es el Hijo del Hombre”. No es a pesar de su humanidad, sino en virtud de ella. La encarnación, lejos de ser una disminución, es el vehículo por el cual el Hijo ejerce el juicio. Él, que se hizo hombre, que conoció la debilidad, la tentación y el sufrimiento, es el hombre perfecto, el representante de la humanidad, aquel a quien el Padre ha constituido como juez de vivos y muertos. Este es un consuelo inmenso para el creyente y un terror insondable para el impenitente. Cuando Jesús juzgue, no lo hará como un espectador distante, sino como uno que sabe lo que es ser humano, que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado. Su juicio es justo porque conoce la lucha, pero también es inapelable porque su santidad es absoluta.

Hermano, esta autoridad plena tiene implicaciones prácticas para tu vida cotidiana, ahora mismo. Vivimos en una época donde se nos dice que cada quien tiene su propia verdad, que la autoridad es una construcción social opresiva, y que nadie tiene derecho a juzgar las decisiones de otro. El espíritu del mundo es anárquico en su raíz, porque busca derribar todo gobierno que no sea el del yo autónomo. Pero el cristiano no vive bajo esa ilusión. Nosotros sabemos que ya hay un Juez establecido. Esto no nos lleva a un espíritu de condena farisaica hacia el mundo, sino a una profunda humildad y a una santa responsabilidad. Si el Hijo del Hombre tiene autoridad plena, entonces cada decisión que tomamos, cada palabra que decimos, cada pensamiento que albergamos, ya está siendo evaluado a la luz de su trono.

Esto también nos libera de la necesidad de vengarnos. El creyente no necesita tomar la justicia por su mano ni devolver mal por mal. No porque sea débil o pusilánime, sino porque sabe que la autoridad de juicio no está en sus manos, sino en las del Hijo del Hombre. El mundo clama por justicia social, por vindicación de las víctimas, por procesos restaurativos.

Y aunque hay un lugar para la justicia terrenal, la justicia final y perfecta está en manos de Cristo. Cuando nos injurian, cuando se nos discrimina, cuando el sistema cultural nos empuja a suscribir sus ídolos o enfrentar su ira, podemos descansar en que Aquel que tiene autoridad para juzgar también tiene autoridad para vindicar. Nuestra paz no depende de que el mundo nos entienda o nos apruebe; depende de que el Hijo del Hombre nos ha absuelto en su tribunal y un día hará pública esa justicia.

III. Jesús, el Hijo del Hombre, merece adoración plena

Llegamos ahora al corazón mismo de la ofensa, el punto donde la cultura actual —tanto la secular como la religiosa hueca— choca con la roca inamovible del evangelio. Jesús, después de hablar de su poder y su autoridad, concluye su argumento con una declaración que no deja lugar a medias tintas: “para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió” (Juan 5:23).

Esta es la doctrina que hace que el mundo nos acuse de exclusivistas. Esta es la doctrina que hace que el pietismo nominal se sienta incómodo, porque prefiere una devoción sentimental que no imponga exigencias de lealtad absoluta. Honrar al Hijo como se honra al Padre. ¿Qué significa eso en un contexto judío del siglo I? Significaba reconocerlo como Dios. La Shemá, la confesión central de Israel, declara: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es” (Deut. 6:4). Y Jesús, sin temblor alguno, se coloca en el centro de esa unidad y exige la misma adoración. No es que el Padre haya delegado una parte de su gloria en un ser exaltado. Es que la gloria del Padre es inseparable de la gloria del Hijo.

Esto es radicalmente contracultural, hermano. Vivimos en un mundo que celebra la diversidad de caminos espirituales, que aplaude la idea de que todos adoran al mismo Dios con diferentes nombres, y que considera la exclusividad cristiana como un acto de violencia simbólica. El feminismo y las ideologías de género nos dicen que la masculinidad de Cristo es un problema a deconstruir. El socialismo cultural nos dice que su señorío es una estructura de poder opresiva. El fariseísmo moderno, dentro de la iglesia, nos dice que la adoración verdadera es cuestión de seguir ciertos rituales o mantener ciertas posiciones políticas conservadoras. Pero Jesús no se ajusta a ninguno de estos moldes. Él no vino a ser el campeón de una ideología, ni el guardián de una tradición. Vino a ser adorado.

Observa la consecuencia que Jesús mismo extrae: “El que no honra al Hijo, no honra al Padre”. No hay, pues, una adoración al Padre que pase por alto al Hijo. El que ora a Dios pero rechaza a Cristo, no ora al Padre verdadero, sino a un ídolo de su propia imaginación.

El que dice amar a Dios pero desprecia la persona, la obra y la autoridad de Jesús, tiene una religiosidad vacía, por más sincera que sea. Y esto, hermano, nos confronta directamente. ¿Cómo estamos honrando al Hijo? ¿Con una asistencia rutinaria a la iglesia? ¿Con un conocimiento doctrinal que no se traduce en reverencia? ¿O con una vida que le rinde culto en espíritu y en verdad, reconociéndolo como el centro de todas las cosas?

La adoración plena al Hijo del Hombre es el termómetro de nuestra salud espiritual. Cuando lo honramos poco, nuestra vida se vuelve anclada a lo temporal, buscando satisfacción en experiencias, en logros, en la aprobación de los hombres, o incluso en la apariencia de piedad. Pero cuando comenzamos a verlo como Él es —el que tiene poder pleno, autoridad plena y gloria plena— entonces todo cambia. El culto dominical se convierte en el anticipo de la adoración celestial. La lectura de la Escritura se convierte en un encuentro con la voz del Soberano. La oración deja de ser un monólogo de peticiones para ser un diálogo de sumisión y gozo. La vida cotidiana, con sus afanes y pequeñeces, se sacraliza porque se vive en su presencia y para su gloria. El Hijo del Hombre no es una figura decorativa en el santuario de nuestra vida; es el arquitecto, el propietario y el ocupante exclusivo.

CONSUMADO ES

Hemos recorrido un camino, hermano, que nos ha llevado desde el estanque de Betesda hasta el trono de Daniel, desde la controversia legalista hasta la majestad del juicio final. Y en medio de todo ello, nos hemos encontrado con la misma figura: Jesús, el Hijo del Hombre. No es un Mesías a nuestra medida, no es un profeta que solo consuela, no es un revolucionario social que busca reformar estructuras terrenales. Es el que posee poder para dar vida, autoridad para juzgar al mundo, y gloria que merece la misma adoración que el Padre.

Ahora entendemos por qué su obra en la cruz es tan significativa. Cuando el Hijo del Hombre se entregó a sí mismo, no fue un mártir atrapado por las circunstancias. Fue el Soberano del universo, quien tenía poder para bajar de la cruz y legiones de ángeles a su disposición, el que voluntariamente se sometió al escarnio y a la muerte. ¿Por qué? Porque siendo el Hijo del Hombre, vino no para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos. La cruz no es el punto donde su poder falló; es el punto donde su poder se manifestó en su forma más sublime: el poder de amar hasta el extremo para redimir a los pecadores. Y al tercer día, ese mismo poder irrumpió en la tumba, demostrando que el Hijo del Hombre tiene, efectivamente, la vida en sí mismo, y que la muerte no podía retenerlo.

Consumado es, entonces, el conflicto entre el reino de este mundo y el reino del Hijo del Hombre. Consumada es la obra que nos traslada del dominio de las tinieblas al reino de su amor. Consumada es la justicia que nos absuelve ante el tribunal del Juez. Ahora, hermano, vivimos en la tensión del “ya” y el “todavía no”. Su poder, su autoridad y su gloria ya son realidades espirituales para nosotros por la fe. Pero un día, todo ojo le verá, y toda rodilla se doblará. El mundo, con sus ideologías pasajeras, sus sistemas opresores, sus religiosidades vacías, pasará como pasaron Babilonia, Persia, Grecia y Roma. Pero el reino del Hijo del Hombre permanecerá para siempre.

Por eso, mientras vivimos en este tiempo, debemos resistir tanto al espíritu del mundo que quiere domesticar a Cristo, como al espíritu del fariseísmo que quiere reducirlo a un código. Nuestra adoración debe ser completa, dirigida al Hijo como al Padre, en espíritu y en verdad. Nuestra confianza debe estar puesta en su poder, no en nuestras fuerzas. Nuestra conducta debe estar moldeada por su autoridad, no por las modas culturales o las tradiciones humanas. Este es el llamado del evangelio. Este es el camino de la santidad. Este es el gozo de la comunión con Dios. Porque al final, cuando se desplieguen los siglos, solo habrá una figura en el centro del cielo: el Cordero, que es también el León de Judá, el Hijo de Dios, el Hijo del Hombre. A Él sea la gloria.

Oremos

Padre Santo, Anciano de días, te adoramos y te bendecimos porque en tu sabiduría eterna has puesto todas las cosas en manos de tu Hijo, el Señor Jesucristo.

Confesamos que nuestros corazones son propensos a honrar al Hijo con labios tibios mientras nuestra vida le deshonra con acciones indiferentes. Perdónanos, Señor, por la superficialidad con la que a menudo tratamos tu gloria.

Te damos gracias porque, aunque somos indignos, has hecho que el Hijo del Hombre, quien tiene poder y autoridad para juzgar, sea también nuestra justicia y nuestra redención. Concédenos, por tu Espíritu, que vivamos cada día bajo su señorío, que le rindamos adoración genuina que no se conforme a las modas de este siglo ni al ritualismo vacío, y que anhelemos con gozo el día en que su reino sea manifestado en plenitud.

Enséñanos a vivir como ciudadanos de ese reino, amándote con todo nuestro ser y sirviendo a nuestros hermanos en humildad. En el nombre victorioso de Jesús, el Hijo del Hombre, oramos. Amén.

Preguntas de repaso

1. ¿Por qué Jesús prefirió usar el título “Hijo del Hombre” en lugar de “Mesías” en su ministerio terrenal, y qué visión del Antiguo Testamento da fundamento a este título?
2. Según Juan 5:21, ¿qué poder específico tiene el Hijo del Hombre que, en el Antiguo Testamento, era prerrogativa exclusiva de Jehová, y cómo esto nos asegura nuestra salvación?
3. ¿En qué se basa la autoridad de Jesús para hacer juicio, según Juan 5:27, y por qué esta verdad es a la vez un consuelo para el creyente y un llamado a la responsabilidad?
4. ¿Cuál es la implicación directa de la declaración de Jesús en Juan 5:23 de que todos deben honrar al Hijo como honran al Padre, y cómo confronta esto tanto al secularismo como al pietismo vacío?
5. ¿De qué manera el entendimiento de Jesús como el Hijo del Hombre, con poder, autoridad y gloria plena, transforma nuestra vida cotidiana, nuestra adoración y nuestra resistencia a las ideologías contrarias al evangelio?

Pbro Samuel Hernández Clemente
📷 📱 📺 📺 **una vida reformada**
unavidareformada.blogspot.com



*Creamos contenidos para ayudar a los peregrinos a:
conocer a Cristo, caminar con Cristo y comunicar a Cristo.*